

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS
DE LA COMPAÑIA SISTEMAS INTEGRADOS DE SEGURIDAD Y
TECNOLOGIA MXITECUADOR CIA LTDA**

En la Ciudad de Quito DM, el 03 de Abril del 2019, siendo las diecisiete horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía SISTEMAS INTEGRADOS DE SEGURIDAD Y TECNOLOGIA MXITECUADOR CIA. LTDA., en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Manuel Rodríguez S8-249 y Juan Montalvo, sector Ontaneda, Conocoto, de la Ciudad de Quito.

Por Secretaria se conoce la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, publicada en el Diario El Comercio que circula en la Ciudad de Quito, del 25 de Marzo del 2019, sección Guía Legal página No. 4, que forma parte del expediente de la Junta. También se adjuntan las cartas con las convocatorias realizadas personalmente a los Socios, debidamente firmadas con el acuse de recibidas.

Por Secretaria se comprueba la asistencia, de los siguientes socios:

- El señor Ramón David Armas Castillo, por sus propios derechos, representando 133 participaciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar, equivalente a US \$ 133,00, que corresponde al 33,25% del Capital Suscrito y Pagado.
- El señor Ramón Rodrigo Armas Castillo, (Representado por el señor David Armas Castillo, debidamente autorizado mediante Poder otorgado a su favor por el titular señor Ramón Rodrigo Armas Castillo), representando 133 participaciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar, equivalente a US \$ 133,00, que corresponde al 33,25% del Capital Suscrito y Pagado.
- La señora Carmen Oliva Castillo Tapia, por sus propios derechos, representando 133 participaciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar, equivalente a US \$ 133,00, que corresponde al 33,25% del Capital Suscrito y Pagado.
- El Señor Paul Steven Armas Castillo no se encuentra presente.

Preside la Junta, El Presidente de la Compañía señor Ramón Rodrigo Armas Vergara y actúa como secretario el Gerente General de la misma, señor David Armas Castillo.

El Presidente manifiesta que por encontrarse presente el 99,75% del capital social de la Compañía, existe quórum legal y reglamentario, por lo tanto se decide instalar la Junta General Ordinaria y Universal, cumpliendo con los

requisitos determinados en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y declara constituida e instalada la sesión.

Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quorum e instalación de la Junta.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el periodo 2018.
- 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y la disposición de los Resultados Económicos, periodo 2018.

El Presidente manifiesta que el primer punto se cumplió al constatar el Quorum e instalar la Junta. Solicita que por secretaria se de lectura al siguiente punto No. 2, del Orden del Día y se proceda con el mismo.

El señor Gerente General, da lectura a su informe y las cifras de los Estados de Situación y de Resultados de la Compañía por el periodo 2018 y pone a consideración de los Accionistas para su aprobación.

El Presidente solicita se proceda con el tercer punto del orden del día. Una vez que ya conocieron los Estados Financieros incluidos en el Informe del Gerente General, el Presidente solicita se pronuncien sobre su conformidad, así como las sugerencias del Gerente General sobre la disposición que se darán a las utilidades del periodo 2018.

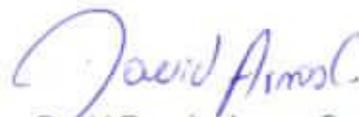
La señora Carmen Castillo, manifiesta su confianza en la administración y mociona que se aprueben los datos presentados en los Balances del periodo 2018 y la sugerencia para reinvertir las utilidades presentada por el Gerente General. Los demás socios están de acuerdo con la moción de la señora Carmen Castillo. El Presidente indica que se aprueban por unanimidad de los Socios, los Estados Financieros y la sugerencia del Gerente General.

Una vez terminados los puntos del orden del día, el Presidente solicita 15 minutos de receso para la redacción del Acta.

Luego del receso la Presidencia solicita a Secretaria se de lectura al Acta, la misma que después de leída es aprobada por todos los socios y firman como constancia de su aprobación, siendo las 18 horas.



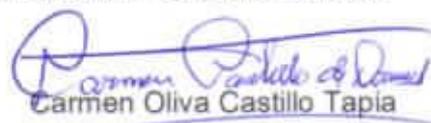
Ramón Rodrigo Armas Vergara
Presidente



David Ramón Armas Castillo
Secretario - Gerente General



Ramón Rodrigo Armas Castillo
Socio



Carmen Oliva Castillo Tapia
Socio